



COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

**CEPCSLP
2018**

**CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO ESTATAL COMO
CONSULTORES EXTERNOS ANTE LA COORDINACIÓN
ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SAN LUIS POTOSÍ.**

Con fundamento en el artículo 11 de la Ley General de Protección Civil y 80 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, artículo 52 de la Ley del Sistema de Protección Civil de San Luis Potosí: y demás reglamentaciones aplicables.

Se convoca a los Consultores Externos que deseen realizar su registro para la actividad consistente en: capacitación, consultoría y elaboración de Programas Internos de Protección Civil, mismos que deberán sujetarse a los términos de la legislación y reglamentación aplicable en materia de Protección Civil.

Los interesados podrán consultar los requisitos en www.cepc.slp.gob.mx en apartado de trámites y servicios, así mismo deberá solicitar cita para la revisión y admisión de su documentación completa a los teléfonos 01 (444) 8337338 y/o 8337448 ext. 213, o bien de forma personal en las instalaciones ubicadas en Lago Danés No. 100 Fracc. Los Lagos, Delegación Villa de Pozos, San Luis Potosí., de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de julio del 2018.

ATENTAMENTE
JOSÉ IGNACIO BENAVENTE DUQUE
Director General de la Coordinación
Estatad de Protección Civil

Lago Danés No. 100
Fracc. Los Lagos, Delegación Villa de Pozos
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 7842
Tel. 01 (444) 8337338 y 8337448
www.cepc.slp.gob.mx



SISTEMA NACIONAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
MÉXICO